

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Cipermetrina 100 g/L EC
Nombre comercial : SPIRTO 10

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor

Naturagri Soluciones S.L.U.
C/ Montalbán 3, 3º izda.
28014 Madrid - Espana
T (+34) 901 002 012
contacto@naturagri.es - www.naturagri.es

Fabricante

Arysta LifeScience Benelux
Rue de Renory 26/1
B-4102 Ougrée - Bélgica
T +32 (0)4 385 97 11
sds.info@upl-ltd.com - <http://www.upl-ltd.com/be>

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, H336
Narcosis
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, H335
categoría 3, irritación de las vías respiratorias
Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría H400
1
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, H410
categoría 1

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Nocivo en caso de ingestión. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos :

Hydrocarbons, C9, aromatics

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de llamas abiertas, de chispas. No fumar.
P261 - Evitar respirar la niebla.
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección.
P331 - NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/....
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar espuma, dióxido de carbono (CO₂), Agua en gran cantidad, agua pulverizada para la extinción.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de tratamiento de residuos autorizada.
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales :

El operario deberá utilizar guantes de protección química en las operaciones de mezcla y carga, aplicación, limpieza y manejo del equipo.
Al estar clasificado como P 280 se aconseja llevar prendas/gafas/máscara de protección en mezcla/carga y aplicación.
Durante la aplicación con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Evítese el contacto con el follaje húmedo.
En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.
SPo 5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficiales de:
- 50 m o 20 m con boquillas de reducción de la deriva del 90 % para olivo,
- 40 m para árboles ornamentales.
- 30 m o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 90 % para vid,
- 25 m o 10 m con boquilla de reducción de deriva del 90 % para maíz.
- 20 m o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 90 % para patatas.
- 20 m o 5 m con boquillas de reducción de deriva del 90 % para alfalfa, algodón, legumbres, remolacha azucarera, remolacha forrajera, remolacha de mesa, nabo sueco, nabo, melón, calabaza, sandía y otras cucurbitáceas de invierno, hojas de mostaza, coliflor, repollo, brécol, zanahoria, escorzonera, chirivía, apio, nabo y rábano.
- 20 m para ornamentales herbáceas y alcachofas.
- 10 m en cereales de invierno y de verano, colza y mostaza.
SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Utilizar a primera hora de la mañana o al atardecer.

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Esta mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Hydrocarbons, C9, aromatics	(N° CE) 918-668-5 (REACH-no) 01-2119455851-35	> 80	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 3 (Inhalation:vapour), H331 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60; (1RS,3RS; 1RS,3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (RS)- α -ciano-3-fenoxibencilo	(N° CAS) 52315-07-8 (N° CE) 257-842-9 (N° Índice) 607-421-00-4	11.9	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist), H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)
Ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil-derivados, sales de calcio	(N° CE) 932-231-6 (REACH-no) 01-2119560592-37	< 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Butan-1-ol; n-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	(N° CAS) 71-36-3 (N° CE) 200-751-6 (N° Índice) 603-004-00-6 (REACH-no) 01-2119484630-38	< 5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.
Temperatura de almacenamiento : > -10 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	n-Butanol (Alcohol n-butílico)
VLA-ED (mg/m³)	61 mg/m³
VLA-ED (ppm)	20 ppm
VLA-EC (mg/m³)	154 mg/m³
VLA-EC (ppm)	50 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo.
Olor	: Aromático.
Umbral olfativo	: No aplicable No aplicable
pH	: 5,3 (1%)
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Grado de evaporación (éter=1)	: No aplicable
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No aplicable
Punto de inflamación	: 44,2 °C
Temperatura de autoignición	: 465 °C (+/- 5°C)
Temperatura de descomposición	: No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0,912 g/ml
Solubilidad	: No aplicable. Agua: Emulsión
Log Pow	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: 1,7 mm ² /s
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No aplicable

9.2. Otros datos

Densidad aparente : No aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en condiciones normales. Para más información, consultar el apartado 10: "Estabilidad y reactividad".

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de la luz directa del sol. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Calentado hasta su punto de descomposición, libera humos peligrosos. Dióxido de carbono (CO₂). Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

SPIRTO 10

DL50 oral rata	301 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4 h

Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

DL50 oral rata	500 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	3,28 mg/l/4 h

Hydrocarbons, C9, aromatics

DL50 oral rata	3492 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 3160 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 6193 mg/m ³

1-Butanol (71-36-3)

DL50 oral	2100 mg/kg
DL50 vía cutánea	3400 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: 5,3 (1%)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: 5,3 (1%)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado

Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	5 mg/kg de peso corporal
---	--------------------------

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SPIRTO 10

Viscosidad, cinemática	1,7 mm ² /s
------------------------	------------------------

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SPIRTO 10	
CL50 peces	0,0248 mg/l
CE50 Daphnia	0,03 mg/l
ErC50 (algas)	26,3 mg/l

Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)	
CL50 peces	0,0028 mg/l/96h (Salmo gairdneri)
CE50 Daphnia	0,0003 mg/l/48h (Daphnia magna)
ErC50 (algas)	> 0,1 mg/l/96h (Selenastrum capricornutum)
NOEC crónico peces	0,00003 mg/l (34 días, Pimephales promelas)
NOEC crónico crustáceos	0,00004 mg/l (21 días, Daphnia magna)

Hydrocarbons, C9, aromatics	
CL50 peces	9,2 mg/l (96h Salmo gairdneri)
CE50 Daphnia	3,2 mg/l (48h Daphnia magna)
ErC50 (algas)	2,9 mg/l (72h Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC (crónico)	2,14 mg/l (21d Daphnia magna)

1-Butanol (71-36-3)	
NOEC crónico crustáceos	4,1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

Hydrocarbons, C9, aromatics	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	78 % (28d OECD 301F)

12.3. Potencial de bioacumulación

SPIRTO 10	
Log Pow	No aplicable

Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)	
FBC peces	1204 mg/l (Salmo gairdneri)
Log Pow	5,3 - 5,6 (25°C)

Ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil-derivados, sales de calcio	
Log Pow	2,89 (20 °C, Método de ensayo UE A.8)

12.4. Movilidad en el suelo

SPIRTO 10	
Tensión superficial	30,6 mN/m (25°C)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)	Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al hecho de que una evaluación de peligro químico no existe

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
UN 1993	UN 1993	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	Flammable liquid, n.o.s.
Descripción del documento del transporte		
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Hydrocarbons, C9, aromatics), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Hydrocarbons, C9, aromatics), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (Hydrocarbons, C9, aromatics), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
3	3	3
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas : FL
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Panel naranja



Clave de limitación de túnel : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L
Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 3L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH
No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales : Directiva 2012/18/EU (SEVESO III):
P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b
E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1.1	Nombre comercial	Modificado	
1.1	Código de producto	Modificado	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
13.1	Código del catálogo europeo de residuos (CER)	Añadido	

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Inhalation:vapour)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor), Categoría 3
Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 3	H226	Método de cálculo
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Criterio experto
Eye Irrit. 2	H319	Criterio experto
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
STOT SE 3	H335	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo

SPIRTO 10

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo
-------------------	------	-------------------

Hoja de Seguridad aplicable para regiones

: ES - España;EU - Europa

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.